

NOTA DE PRENSA N° 150 -2015-OCOM/DIRESA/JUNÍN EN REUNIÓN DE TRABAJO DE ACUERDA AMPLIAR E IMPLEMENTAR EL CENTRO DE SALUD DE SONOMORO

Comprometidos con la salud de la población más necesitada, el director de la Dirección Regional de Salud Junín, Dr. Norberto Yamunaqué Asanza, participó de la “I Reunión de trabajo Sonomoro 2015” en el cual se aprobó el cambio de categoría del centro de salud de Sonomoro, asimismo se coordinó realizar la ampliación e implementación de este establecimiento por estar considerado como un lugar estratégico atendiendo a diversas comunidades nativas pertenecientes al distrito de San Martín de Pangoa. Esta reunión se llevó a cabo en local de usos múltiples de la comunidad nativa de San Antonio de Sonomoro y contó con la participación del M.C. Norberto Yamunaqué Asanza; el Director de la Red de Salud San Martín de Pangoa, Dr. Cesar David Curahua Santiago; el jefe del C.S. de Sonomoro, M.C. Manuel Huamán Pérez; así como los alcaldes de la provincia de Satipo y del distrito de San Martín de Pangoa ; donde se trataron temas como la atención a los nativos y la implementación del establecimiento de salud de esta comunidad con recursos humanos y mobiliarios. Cabe resaltar la importancia de contar con un Centro de Salud de categoría I-3, debido a que se contará con un personal de salud más calificado entre médicos, odontólogo, obstetras, nutricionista, técnicos en laboratorio, técnicas en enfermería, entre otras; además de brindar una atención permanente durante 12 horas y un servicio de emergencias adecuado para los pobladores de este sector. “Existe toda la predisposición por parte del Gobernador Regional, Mg. Ángel Unchupaico para que la salud de las personas de la comunidad nativa de Sonomoro cuente con un centro de salud implementado con una alta categoría”, refirió el Director de la Dirección Regional de Salud Junín, Dr. Norberto Yamunaqué Asanza Finalmente Yamunaqué Asanza refirió que la ampliación de este Centro de Salud es de vital importancia ya que atenderá a la población de la margen derecha del Río Sonomoro, comunidades nativas que por su dificultad de acceso no cuentan con el servicio de salud necesario.

El Tambo 11 de Agosto del 2015